

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****73****ARGANDA DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución número 2020003573, de la concejala-delegada de Régimen Interior y Hacienda, de 3 de julio de 2020, se aprobaron las bases del proceso selectivo de un puesto de director/a del Centro Monserrat Caballé, Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo A, subgrupo A2, en régimen de funcionario interino para el Área de Cultura, Ocio, Fiestas y otros núcleos periféricos. Unidad de Cultura y Fiestas.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web (<http://www.ayto-arganda.es>).

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 8 de julio de 2020.—La concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.

(02/16.391/20)

